

El día que se aprobó la Constitución

Los votos, bajo la lluvia, pusieron fin a la transición posfranquista

Alrededor de un 70 % de los españoles acudieron durante la jornada de ayer a ejercer su derecho de voto en el referéndum constitucional, según las estimaciones disponibles en las primeras horas siguientes al cierre de los colegios electorales. Clima lluvioso en toda España,

Pequeños incidentes, muy aislados y de escasa importancia, se registraron en algunos puntos del país. Falsas alarmas de colocación de explosivos, algunas detenciones por realización de propagan-

da ilegal y coacción de voto, y la desactivación de un artefacto de poca potencia en un colegio electoral de Fuengirola (Málaga), constituyeron las únicas alteraciones de la normalidad ciudadana durante

tranquilidad general y un ambiente de gran expectación ante el desarrollo de las votaciones —sin excluir cierta preocupación por los índices de abstención previsibles a primeras horas de la tarde, sobre todo en el País Vasco— fueron las notas dominantes del día de ayer.

toda la jornada. Unidades del Ejército protegieron ochocientos objetivos distintos en todo el territorio nacional —centrales eléctricas, embalses, repetidores de televisión, depósitos de combustibles,

estaciones, aeropuertos, polvorines—, en el marco de la *Operación Ariete*, mientras las fuerzas de orden público custodiaron otras instalaciones y la totalidad de los colegios electorales.

En el País Vasco se estimaba, al cierre de los colegios, que la abstención rebasaba el 50% en las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, se aproximaba a dicha cifra en Nava-

rra, y sólo Alava presentaba cifras de participación superiores al 50%. Fuentes gubernamentales calificaron de *gravísimas* las trabas al ejercicio del voto impuestas por algunas mesas electorales del País Vasco. Aunque la calma fue absoluta durante la jornada de votación, Guipúzcoa vivió bajo la influencia de los asesinatos del día anterior.



Una señora de la aldea de Oroso, situada a quince kilómetros de Santiago, asesora a una vecina sobre la forma de emitir su voto. Una anciana que portaba las papeletas de varios fa
enojó mucho cuando, en el colegio electoral de esta localidad, le indicaron que debían personarse los propios interesados

PER

4